

**PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE, POR UN PROCESO DE ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS EN EL NIVEL C1, EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 8 DE ENERO DE 2026, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO.**

**CONVOCATORIA A EXPOSICIÓN DE EVIDENCIAS:**

De conformidad con lo establecido en el apartado 6. *OTRAS EVIDENCIAS, del ANEXO-BAREMO PARA LA ACREDITACIÓN DEL NIVEL C1, de la Resolución de 8 de enero de 2026, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, por la que se modifica la resolución de 27 de mayo de 2024, de esta misma Dirección General, por la que se convoca el procedimiento y requisitos para la obtención de la acreditación de la competencia digital docente, por un proceso de análisis y validación de evidencias en el nivel C1, en la Comunidad de Castilla y León*, se convoca para la exposición de las evidencias para la acreditación del nivel C1 de la competencia digital docente, según las especificaciones establecidas en la citada Resolución y con arreglo al calendario que se indica.

El orden seguido en las citaciones, que se realicen cuando haya más de un aspirante por plaza, será de conformidad con lo dispuesto en la RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2025, de la Viceconsejería de Administraciones Públicas y Atención al Ciudadano, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus Órganos Autónomos. Iniciándose por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "T", continuándose sucesivamente por orden alfabético, en el supuesto de no existir aspirantes cuyo apellido comience por la citada letra.

**CALENDARIO DE ENTREVISTAS**

**DÍA 12 DE FEBRERO DE 2026**

HORA	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
16:30	***5915**	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, PABLO
	***9020**	GÓMEZ PÉREZ, REMEDIOS
	***2252**	HERNÁNDEZ BÉJAR, JAVIER
	***3994**	HERNÁNDEZ MARTÍN, DAVID
	***1765**	HERRÁEZ GÓMEZ, ELENA
	***1932**	JIMÉNEZ MARTÍN, RAQUEL

HORA	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
17:00	***7305**	JIMÉNEZ MORENO, JOSÉ LUIS
	***5828**	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, HAYDEE
	***8862**	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, LAURA
	***2631**	RUIZ HERRÁEZ, FRANCISCO
	***2268**	RUIZ PASCUA, LAURA
	***0213**	SANTAMARÍA MARTÍN, GEMA

**La exposición se realizará de forma presencial en el CFIE de Ávila. C/ Doña Sotera Alcántara, 46, 05003, Ávila.**

Los solicitantes dispondrán de cinco minutos para exponer ante la comisión las evidencias que se hayan incluido en el formulario de solicitud. Será la comisión provincial de reconocimiento de la competencia digital docente la que analice y valore la evidencia aportada para determinar el área o áreas del MRCDD correspondientes y su compatibilidad con los indicadores del nivel C1.

Para apoyar su defensa, la persona participante podrá utilizar el material auxiliar que considere oportuno aportado por ella misma (ordenador portátil, teléfono móvil, etc.), permitiéndose conexión a internet. Esta última será proporcionada por la propia persona participante, que será responsable de su adecuado funcionamiento durante el desarrollo de la defensa.

**Los candidatos deberán acudir provistos de su DNI.**

Ávila, a 5 de febrero de 2026.

V.º B.º LA PRESIDENTA



Fdo.: M<sup>a</sup> Victoria Regil López.

EL SECRETARIO



Fdo.: Jorge Sánchez Maroto.